

F. CIVIL 1297/108

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

Número .....

Año ..... 947

**NOMBRE**

**PUEBLO**

..... La Portellada .....

Ramón Carbó .....

B

Asunto: denuncia propaganda de bandoleros



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA  
SALIDA N° 36648  
11 DE 9 1947

Núm.....

Excmo. Sr.:

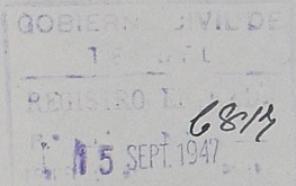
25

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 4 del actual, Negocio-  
do 3º, Núm. 8746, participando que han sido detenidos y puestos a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Militar, como incursos en el Decreto Ley de Represión del bandolerismo los individuos que relaciona en nota adjunta.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 10 de Septiembre de 1947

*Masterinformal*



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-



GOBIERNO  
DE ARAGÓN



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.<sup>º</sup>

Núm. \_\_\_\_\_

Al contestar citeese Negociado y Número

Proceda a dar las órdenes oportunas a fin de que por fuerza de esa Comandancia de su mando sean conducidos los de la ~~Prisión Provincial~~ Cuacalon a la ~~Prisión Provincial~~ los detenidos

MIGUELO SORIANO SORIANO

con las debidas precauciones de seguridad, a cuyo efecto se acompañan las órdenes correspondientes y por así interesarlo

mi Autoridad

dándome cuenta del cumplimiento.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 10 de septiembre  
de 1947

El Gobernador Civil,

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Cenizo

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de

TERUEL  
GOBIERNO  
DE ARAGÓN